



## DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS DE LA MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLOMBIA

Jiménez J.<sup>1</sup>  
Bermúdez E.<sup>2</sup>  
Malaver P.<sup>3</sup>

### RESUMEN

**Objetivo:** Identificar la magnitud y características de la violencia de género en Colombia.

**Métodos:** Para realizar la investigación, se hizo una revisión de literatura sobre los diferentes tipos de violencia, principalmente las características de la violencia de género. Los siguientes criterios de elegibilidad que fueron escogidos para seleccionar los artículos, resultados publicados en el resumen: artículos del 2002 al 2011, revisiones de literatura, fuentes de soporte y normativo.

**Resultados:** se analizaron 20 artículos donde se evaluaron las principales características y causas que producen la violencia de género en Colombia. De los 20 estudios analizados 13 reportan que el género más vulnerable a nivel de violencia es el femenino, 4 indica que la violencia de género depende de la situación que se presente, llevando a que el agresor puede ser hombre o mujer.

**Conclusiones:** Se puede concluir que dentro de las características de la violencia de género se encuentra un reflejo de superioridad del hombre sobre la mujer, a pesar que en la sociedad se ha mejorado la discriminación hacia la mujer a nivel de educación salud, política y economía, se sigue reportando el maltrato en el hogar, el trabajo y la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** Género, Violencia intrafamiliar, violencia de género, equidad

### ABSTRACT

**Objective:** Identify the size and nature of violence against women in Colombia.

**Methods:** To make the research became a review of literature on the different types of violence, mainly the characteristics of gender violence. The following eligibility criteria were chosen to select items, results published in the summary: Articles from 2002 to 2011, literature reviews, sources and regulatory support.

**Results:** Analyzed 20 articles that assessed the main characteristics and causes that produce gender violence in Colombia. 13 Of the 20 studies reviewed, reported that the feminine is the most vulnerable gender violence level, 4 indicates that gender violence depends of the situation that arises, and the aggressor can be male or female.

**Conclusions:** We conclude that within the characteristics of gender violence is a reflection of inequality of men over women, although the company has improved the discrimination against women at health education, politics and economics, is continues to report abuse at home, work and society.

**KEY WORDS:** Violence, Gender, Gender Violence, Family and Equity.

<sup>1</sup> Investigadora. Estudiante pregrado

<sup>2</sup> Asesora Científica. OD, MAS, PhD

<sup>3</sup> Asesora Metodológica. Od. Ms. Biología Énfasis Genética Humana

## INTRODUCCIÓN

La violencia se define como el uso intencional de la fuerza y/o el poder físico ya sea como amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos o trastornos del desarrollo.

## CLASIFICACIÓN GENERAL

La clasificación de la OMS divide la violencia en tres categorías generales según las características de los que cometen el acto de violencia.

### • Violencia autoinfligida

Comportamiento suicida, que incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio (también llamados para suicidios) o intento deliberado de matarse y suicidio consumado. Las autolesiones o el auto maltrato incluye actos como la automutilación.

•Violencia interpersonal: que a su vez se divide en dos categorías:

Violencia familiar o de pareja: Es la que se produce, sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general sucede, aunque no siempre en el hogar. Incluye el maltrato a los menores, la violencia de género y el maltrato a las personas mayores.

Violencia comunitaria: Es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar. Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de

violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violación en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

### • VIOLENCIA COLECTIVA

Indica los posibles métodos de la violencia cometida por los grupos más grandes de personas o por el estado, y se subdivide en:

Violencia social: Son los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas.

Violencia política: Incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del estado y otros actos similares llevados por grupos más grandes.

Violencia económica: Comprende los ataques por parte de grupos mas grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como, los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales, o crear división económica y fragmentación.<sup>(1,3,5)</sup>

## VIOLENCIA DE GÉNERO

La definición dada por la ONU en 1995 "Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la privación arbitraria de la libertad ya sea que ocurra en la vida publica o privada."<sup>(1)</sup>

## **CLASIFICACION DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

La OMS, en su definición de violencia de pareja, distingue entre agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas, malos tratos psíquicos y comportamientos controladores. (1)

La violencia de género generalmente es clasificada en violencia física, violencia psicológica, y violencia sexual, en función de la naturaleza de los actos ocurridos durante los episodios de violencia

- **Violencia física:** Caracterizada por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento.
- **Violencia psicológica:** Caracterizada por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como (ataques verbales insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y o a su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje económico y emocional].
- **Violencia sexual:** caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina y ano).

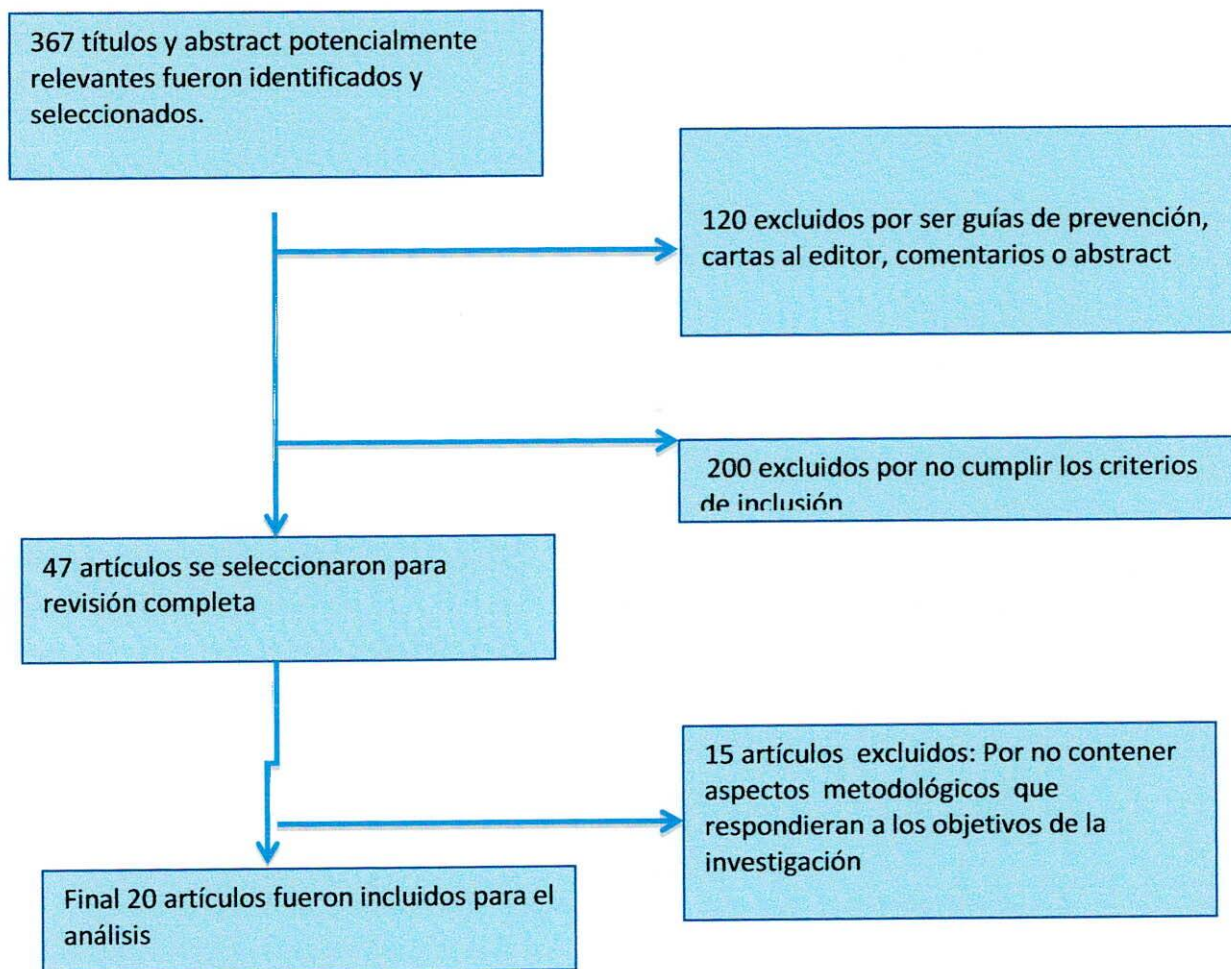
La violencia basada en el género es uno de los abusos contra los derechos humanos y

uno de los problemas de salud pública mas difundidos en el mundo actual que afecta a una de cada tres mujeres. Es también una manifestación extrema de la desigualdad relacionada con le género, impuesta a las mujeres, a causa de suposición subordinada dentro de la sociedad. Las consecuencias de la Violencia de Género a menudo son devastadoras y prolongadas afectando la salud física y el bienestar mental. Al mismo tiempo, sus repercusiones ponen en peligro el desarrollo de los hijos en la familia, de la familia como unidad, de las comunidades donde viven las personas afectadas y de la sociedad en general. (1)(2)

El objetivo de la investigación fue Identificar la magnitud y características de la violencia de género en Colombia.

### **MÉTODOS:**

Para realizar la investigación, se hizo una revisión de literatura sobre los diferentes tipos de violencia, principalmente las características de la violencia de género. Los siguientes criterios de elegibilidad que fueron escogidos para seleccionar los artículos, resultados publicados en el resumen: artículos del 2002 al 2011, revisiones de literatura, fuentes de soporte



**FIGURA 1. Flujo grama de búsqueda – Elaboración propia**

Luego de definir la metodología para la búsqueda y selección de la información, esta información se organizó y se utilizó para iniciar una matriz bibliográfica que incluía datos como el año de publicación, título del artículo, autor, objeto de estudio, metodología, resultados y conclusiones.

Las unidades de análisis definidas para este estudio fueron: Características más comunes que llevan a la violencia de género, Establecer los diferentes tipos de violencia, Identificar el género más vulnerable en la situación de violencia, Identificar las características

epidemiológicas en la violencia de género y Analizar las estadísticas de violencia de género en los últimos 3 años.

## RESULTADOS

Los resultados de la búsqueda dieron un total de 367 La selección de artículos fue realizada por la investigadora en la base de datos SCIELO, REDALYC, PUBMED (Alta consejería para la equidad de la mujer, defensoría del pueblo, medicina legal) , luego de una lectura crítica del abstract y del contenido de cada artículo dio un total

de 47 artículos potencialmente elegibles. Después de realizar la selección de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión, 20 artículos fueron

seleccionados para el análisis. En este estudio, se analizaron 20 artículos que evaluaron las principales características que causan la violencia de género.

**TABLA 1.** Análisis descriptivo de las características más comunes que conllevan a la violencia de género en Colombia

| Artículo                                                           | Características más comunes                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gross E. 1987<br>Villaseñor M,<br>Castañeda T 2003<br>Pico J. 2011 | Los valores familiares facilitan las relaciones armoniosas entre las personas, repercuten en la sociedad e inciden en el ámbito personal, laboral y económico.                                                                                                                                                                           |
| Yon C. 2003<br>Hurtado M y Col.2007<br>Carreño P. 2011             | Las relaciones igualitarias de pareja satisfactoria son constituidas por el respeto mutuo basado en la igualdad, el amor y la construcción de la intimidad, comprendiendo las bases de la comunicación, donde se permite desarrollar habilidades de comunicación asertiva como base de una relación saludable fundamentada en la equidad |
| Cruz A Col. 2008<br>García C y Col 2003                            | La familia de origen suele reproducir el sistema jerárquico de la sociedad en su conjunto, que insiste en reflejar la                                                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                 | superioridad del hombre sobre la mujer.                                                                                                                                                                                                                                       |
| Alta Consejería<br>presidencial para la<br>equidad de la mujer<br>2010<br>OMS 2002<br>OPS 2012<br>Instituto Nal de las<br>Mujeres 2007<br>Convención sobre la<br>eliminación de todas<br>las formas de<br>discriminación hacia<br>la mujer 2000 | Los factores interactuantes, entre los que se destaca con particular fuerza la ideología acerca del género masculino y femenino imperante en la sociedad, son recibidos por cada individuo e internalizados de forma particular dentro de las relaciones del núcleo familiar. |

Fuente: elaboración propia a partir de 20 artículos revisados y fuentes. Fecha 7 agosto 2012

**Tabla 2.** Factores de riesgo en los diferentes tipos de violencia de pareja

| Artículo                                                                          | Factores de riesgo en los diferentes tipos de violencia de pareja                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OMS 2002                                                                          | 1. La violencia autoinflingida (comportamiento suicida y autolesiones)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| OPS 2002                                                                          | 2. La violencia interpersonal (violencia intrafamiliar que incluye menores, parejas y ancianos; así como la violencia entre personas sin parentesco) 3. La violencia colectiva (social, política y económica)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Instituto Nacional de las Mujeres 2007                                            | )Violencia física: Caracterizada por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento. el bajo nivel educativo (autores y víctimas);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Alta consejería presidencial para la equidad de la mujer                          | la exposición al maltrato infantil (autores y víctimas);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2010                                                                              | la vivencia de la violencia entre los progenitores (autores y víctimas);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                   | el trastorno de personalidad antisocial (autores);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                                   | el consumo nocivo de alcohol (autores y víctimas);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                                   | el hecho de que los hombres tengan múltiples parejas o de que su pareja sospeche que le son infieles (autores y víctimas);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                   | las actitudes de aceptación de la violencia (autores y víctimas). <ul style="list-style-type: none"> <li>• los antecedentes de violencia, como autor o víctima;</li> <li>• la discordia y la insatisfacción marital (autores y víctimas).</li> </ul> Entre los factores de riesgo específicos de violencia sexual se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> <li>• las creencia en el honor de la familia y la pureza sexual;</li> <li>• las ideologías que confieren derechos sexuales al hombre;</li> <li>• las sanciones legales leves a los actos de violencia sexual.</li> </ul> |
| Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ed 2002. Washington, D.C: OPS 2002 | Violencia psicológica: Caracterizada por actos que menoscaban la integridad psicológica de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y o a su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje económico y emocional].

Violencia sexual: caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina y ano).

**Tabla 3.** Identificación del género más vulnerable respecto a la violencia de género

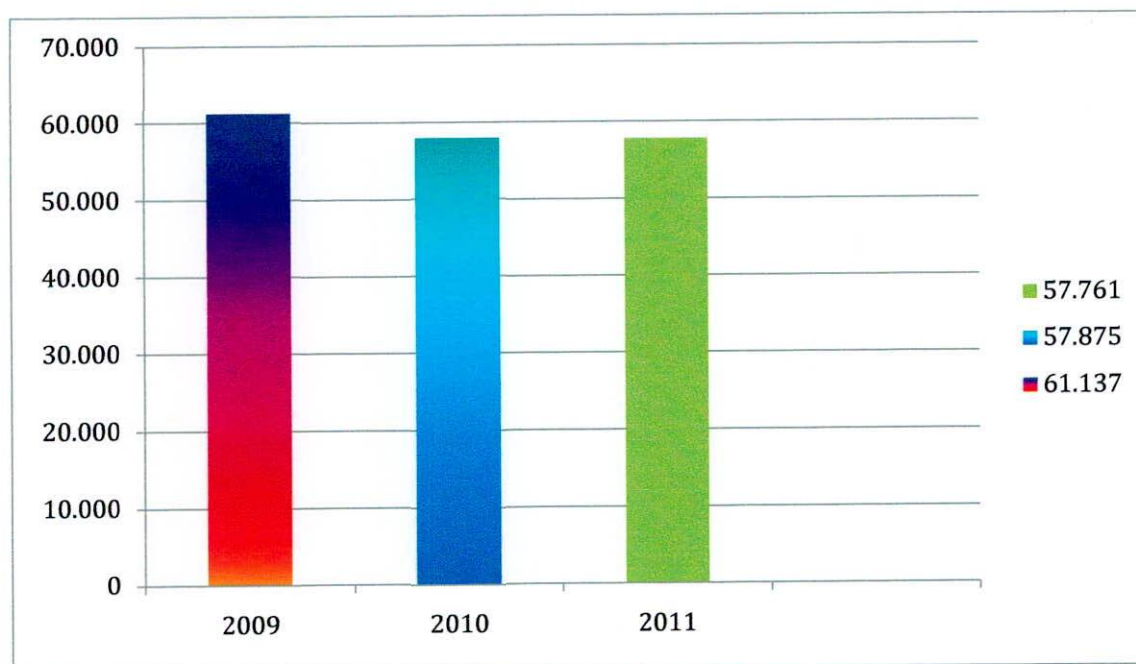
| ARTÍCULO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | GÉNERO MAS VULNERABLE A NIVEL DE VIOLENCIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Gross E. 1987</p> <p>Villaseñor F. Castañeda Torres. 2003</p> <p>Yon C. 2003</p> <p>Díaz G. 2003</p> <p>Hurtado M y Col. 2007</p> <p>Picó J. 2011</p> <p>Carreño P. 2011</p> <p>Cruz A y Col. 2008</p> <p>García C y col. 2003</p> <p>OMS 2002</p> <p>OPS 2002</p> <p>Instituto Nacional de las Mujeres 2007</p> <p>Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer 2010</p> | <p>No se presenta una igualdad de género, ya que las mujeres y hombres no tienen las mismas condiciones para el ejercicio de sus derechos como ser humano, así como la participación en diferentes ámbitos sociales: oportunidad de representar a su gobierno; derecho a adquirir, cambiar o conservar su nacionalidad; oportunidades en la educación en el trabajo; eliminación de todo concepto estereotipado; derecho a la seguridad social, a los recursos económicos; a participar en actividades comunitarias; igualdad de la mujer con el hombre ante la ley; derecho a elegir conyugue libremente; derecho a elegir responsablemente el numero de hijos y espaciamento entre los nacimientos.</p> |

### **Análisis y comparación de las estadísticas a nivel nacional respecto a la violencia de género**

Los resultados de esta investigación son tomados del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para poder analizar y comparar las estadísticas de violencia de género en los últimos tres años. En la figura 2 Se sumaron los casos de ex novios, ex esposos, ex compañeros y

ex amantes, desde 2009. La línea de tendencia de violencia de género desde el 2009 hasta el 2011 que se muestra en la que muestra un pequeño pico en 2009, ya que en el 2011 se registraron 57.761 casos de violencia de género, 114 casos menos que en 2010 y 3.370 registros menos que en 2009.

**Figura 2. Violencia de género según año del hecho en Colombia 2009-2011**



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. ( Consultado el 3 de Mayo del 2012).

## **DISTRIBUCIÓN- SOCIODEMOGRÁFICA**

Las mujeres son las víctimas más frecuentes con diferencias importantes frente a los hombres. Por ejemplo, y como se puede observar en la tabla 1, para el año de análisis, 88,5 % de los registros de

violencia de género fue para las mujeres sobre el 11,5 % de los hombres. El rango de edad más afectado, tanto para mujeres como para hombres, es el que está entre los 25 y los 29 años con 22,4 % y una tasa de 352,12 por 100.000 habitantes.

**TABLA 4. Distribución socio-demográfica violencia de género Colombia 2011**

| <b>Edad (años)</b> | <b>HOMBRES(casos)</b> | <b>MUJERES(casos)</b> | <b>TOTAL</b>  |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| <b>10 a 14</b>     | <b>1</b>              | <b>135</b>            | <b>136</b>    |
| <b>15 a 17</b>     | <b>65</b>             | <b>1.874</b>          | <b>1.939</b>  |
| <b>18 a 19</b>     | <b>143</b>            | <b>2.993</b>          | <b>3.136</b>  |
| <b>20 a 24</b>     | <b>931</b>            | <b>11.628</b>         | <b>12.559</b> |
| <b>25 a 29</b>     | <b>1.416</b>          | <b>11.537</b>         | <b>12.953</b> |
| <b>30 a 34</b>     | <b>1.289</b>          | <b>9.415</b>          | <b>10.704</b> |
| <b>35 a 39</b>     | <b>950</b>            | <b>6.044</b>          | <b>6.994</b>  |
| <b>40 a 44</b>     | <b>713</b>            | <b>3.781</b>          | <b>4.494</b>  |
| <b>45 a 49</b>     | <b>514</b>            | <b>2.003</b>          | <b>2.517</b>  |
| <b>50 a 54</b>     | <b>313</b>            | <b>949</b>            | <b>1.262</b>  |

|                        |              |               |               |
|------------------------|--------------|---------------|---------------|
| <b>55 a 59</b>         | <b>139</b>   | <b>406</b>    | <b>545</b>    |
| <b>60 a 64</b>         | <b>83</b>    | <b>191</b>    | <b>274</b>    |
| <b>65 a 69</b>         | <b>56</b>    | <b>60</b>     | <b>116</b>    |
| <b>70 a 74</b>         | <b>31</b>    | <b>32</b>     | <b>63</b>     |
| <b>75 a 79</b>         | <b>15</b>    | <b>14</b>     | <b>29</b>     |
| <b>80 y más</b>        | <b>9</b>     | <b>6</b>      | <b>15</b>     |
| <b>Sin información</b> | <b>1</b>     | <b>23</b>     | <b>24</b>     |
| <b>TOTAL</b>           | <b>6.669</b> | <b>51.092</b> | <b>57.761</b> |

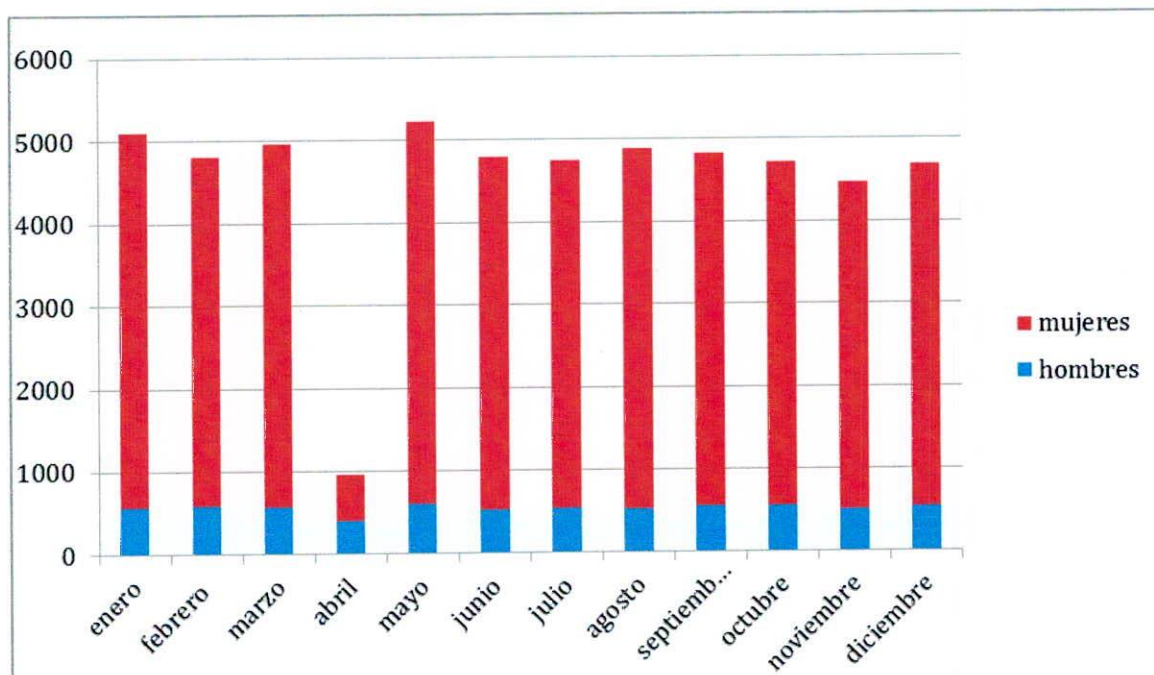
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

## **DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS MESES DEL AÑO**

El comportamiento de la violencia de género, según el mes del hecho, tuvo un comportamiento estable durante el 2011,

así se demuestra en la Figura 3, Mayo fue el mes en el que se presentaron más casos de este tipo de violencia con 5.229 (9,1 %), le siguió enero con 5.112 casos (8,9 %) y en tercer lugar, marzo con 4.971 (8,6 %).

**Figura 3. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS MESES DEL AÑO VIOLENCIA DE GÉNERO  
COLOMBIA**

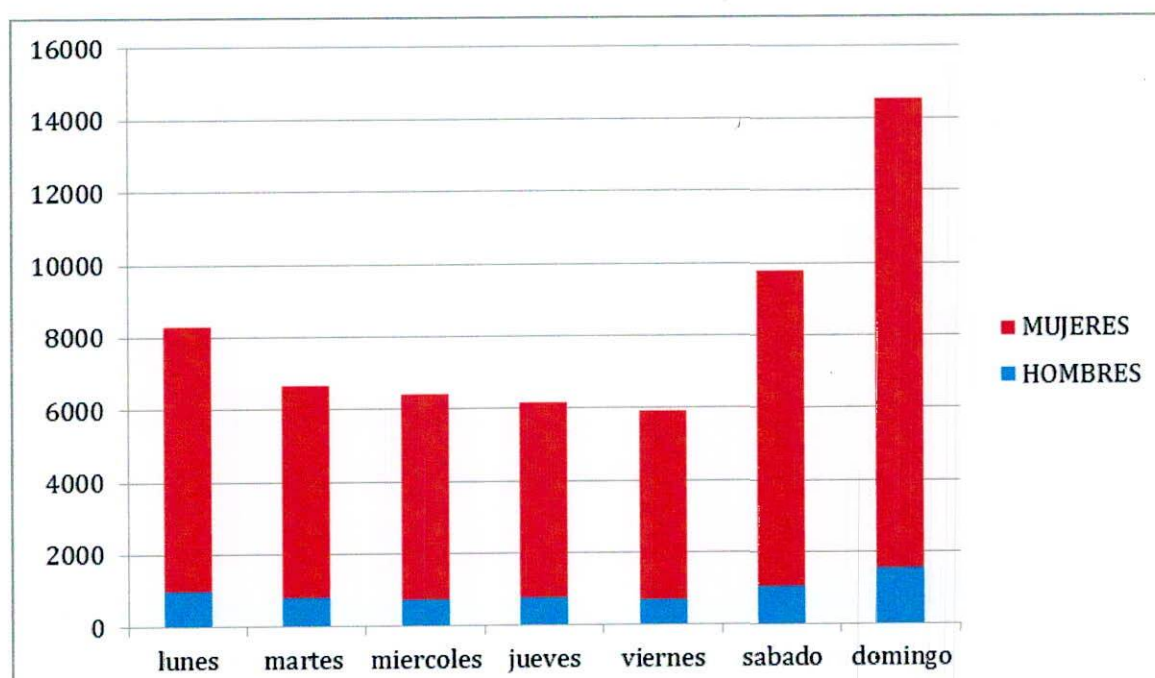


Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

En cuanto al día del hecho, en la Figura 4 se puede observar que tanto hombres como mujeres registraron el mayor número de casos los días domingo que para el

2011 se incrementó en un punto porcentual comparado con el 2010 llegando al 25,2 %. El sábado ocupó el segundo lugar con el 17%.

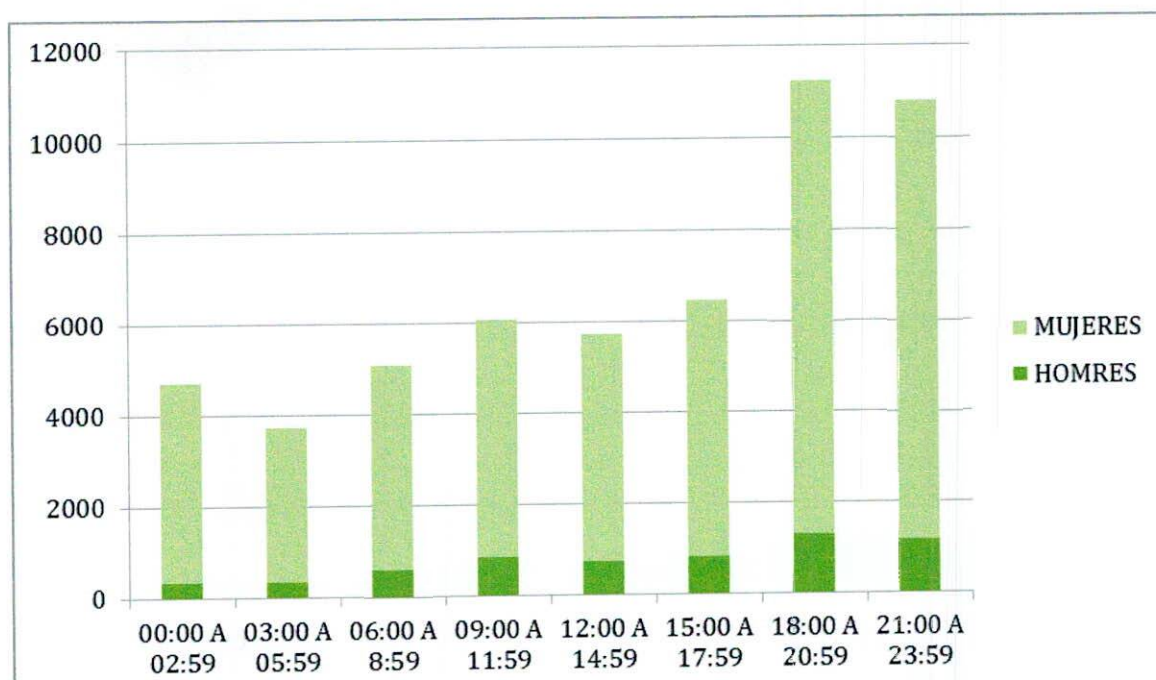
**Figura 4.** Violencia de género, según el día del hecho, Colombia 2011



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

De los 57.761 casos de violencia de pareja ocurridos en 2011, la figura 5 muestra que el 19,5 % ocurrió entre las 18:00 y las 20:59, seguido por el rango horario entre las 21:00 y las 23:59 con 18,7 %.

**GRAFICA N°4 Violencia de pareja, según hora del hecho, Colombia, 2011**



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. ( Consultado el 3 de Mayo del 2012).

En cuanto a la repartición territorial en la que ocurrieron los hechos de violencia de pareja y cuyo comportamiento se muestra en la tabla 2 Bogotá ocupó el primer lugar

con 11.524 casos (20 %), casi el doble de puntos porcentuales sobre el departamento de Antioquia que ocupó el segundo puesto con 6.505 casos (11,3 %).

**Tabla 5.** Violencia de pareja, según departamento del hecho, Colombia, 2011

| Departamento del hecho | Hombres | Mujeres | Total  |
|------------------------|---------|---------|--------|
| Bogotá, D.C.           | 1.820   | 9.704   | 11.524 |
| Antioquia              | 782     | 5.723   | 6.505  |
| Cundinamarca           | 683     | 5.173   | 5.856  |
| Valle del Cauca        | 495     | 4.377   | 4.872  |
| Santander              | 291     | 2.540   | 2.831  |
| Atlántico              | 208     | 2.343   | 2.551  |
| Boyacá                 | 224     | 2.279   | 2.503  |
| Norte de Santander     | 235     | 1.752   | 1.987  |
| Huila                  | 186     | 1.545   | 1.731  |
| Meta                   | 196     | 1.454   | 1.650  |
| Tolima                 | 168     | 1.467   | 1.635  |
| Bolívar                | 111     | 1.446   | 1.557  |
| Magdalena              | 142     | 1.382   | 1.524  |
| Cauca                  | 169     | 1.244   | 1.413  |
| Cesar                  | 92      | 1.266   | 1.358  |
| Nariño                 | 108     | 1.022   | 1.130  |
| Casanare               | 126     | 905     | 1.031  |
| Risaralda              | 96      | 896     | 992    |
| Caldas                 | 111     | 733     | 844    |
| Quindío                | 106     | 641     | 747    |
| Sucre                  | 51      | 687     | 738    |
| Córdoba                | 45      | 574     | 619    |
| La Guajira             | 34      | 431     | 465    |

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

## DISCUSION

En cuanto a las características de la violencia de género, según Díaz Pérez G y COL, en el año 2006 el 46.7% de las mujeres mexicanas encuestadas de 15 años fueron violentadas por su pareja a lo largo de su relación, dato que muestra un alto índice de violencia de género, al representar a casi la mitad de las mujeres encuestadas. Al mismo tiempo, 23.8% declaran ser víctimas de discriminación y 12.5% de acoso moral, físico o sexual en sus centros de trabajo. Respecto a la violencia sexual el 72% de mujeres de 15 y más años han sufrido agresiones en el ámbito comunitario, de las cuales 41.9% fueron víctimas de abuso sexual y 92.4% de actos de intimidación. (10)

García C y Col, refieren en su investigación acerca de la violencia de género en la región andina venezolana, que el mayor porcentaje de violencia se encuentra en las mujeres de edades entre 18 y 46 años en un 66% de la violencia denunciada donde se ve afectada su salud física y de igual forma su salud mental quedando las victimas inhabilitadas para ejercer sus roles como mujer, trabajadora y ciudadana, que termina

afectando no solo a su familia sino a toda una sociedad. (11)

Según la Oficina de Violencia Doméstica (Chile) de la Corte Suprema, en enero de 2011, se registraron 657 denuncias, de las cuales más del 75% fueron efectuadas por mujeres. Los datos de la Asociación Civil Casa del Encuentro, que realiza un relevamiento sobre los casos de femicidio (crimen vinculado a violencia de género), a través de las noticias publicadas en los medios de prensa, muestran que, en 2010, hubo un incremento del 12% (260 crímenes); mientras que, en el transcurso del presente año, ya se han detectado 83 víctimas fatales. (12)

Realizando una comparación entre dos estudios, uno realizado en lima (Perú) y otro realizado en Guadalajara (México), se encontró que tanto mujeres como hombres identifican a la violación como sinónimo de violencia sexual y poco se identifica el acoso, manoseo y agresiones verbales con esta forma de violencia, expresan que el agresor es el varón y la víctima la mujer. (13)

## CONCLUSIONES

- Se puede concluir que dentro de las características de la violencia de género se encuentra un reflejo de superioridad del hombre sobre la mujer, a pesar que en la sociedad se ha mejorado la discriminación hacia la mujer a nivel de educación, salud, política y economía pero sigue encontrándose el maltrato hacia en el hogar, en el trabajo y la sociedad.
- En cuanto a los diferentes tipos de violencia de género se reportan tres tipos, donde la violencia física llega a ser importante, desafortunadamente dejando de lado la violencia psicológica y sexual, por ende se considera un factor de riesgo ya que los diferentes tipos deberían tener la misma importancia a nivel social y familiar y jurídico para la equidad de género.
- La evidencia científica reporta que el género mas vulnerable ha sido la mujer, mostrando los modelos de pareja a mujeres y hombres desde su infancia, ubicando a las mujeres en labores

domésticas y a cargo de sus hijas e hijos y a los hombres como proveedores de su familia de manera obligatoria.

- Las estadísticas que se tienen de la violencia de género se realizan basadas a las denuncias que se registran anualmente por el instituto de medicina legal y ciencia forenses siendo ésta la mayor fuente oficial.
- Se necesitan desarrollar estrategias de información y sensibilización de manera transversal en todos los ámbitos de la sociedad para llegar a un impacto sobre equidad de género.
- La violencia de género está instaurada en todas las clases sociales donde se sensibiliza en estratos bajos por servicios comunitarios y de salud, mientras que en ricos se utiliza la consulta privada a psicólogos, llevando a que estas denuncias nunca se han hechas.

## RECOMENDACIONES

Tener una mayor orientación a reducir las diferencias entre ricos y pobres, garantizar un acceso igualitario, a los bienes, los servicios

y las oportunidades ya que éstos son factores que contribuyen a la instalación de la violencia.

Prestar mayor atención a las prácticas socioeconómicas y culturales que contribuyan a la igualdad de género

Producir materiales dirigidos a la población: Colegios, universidades, centros de trabajo para proporcionar información para detectar señales de violencia física, psicológica y sexual, para así lograr combatir el fenómeno de violencia, apoyándonos en los medios masivos (Radio, prensa, internet y televisión).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1 Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ed 2002. Washington, D.C: OPS 2002

2 Organización Mundial de la Salud- Organización Panamericana de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud, cap. 4: la violencia en la pareja. Washington D.C (E.U.A): Las Organizaciones. 2002: 9-99

3 Instituto Nacional de las Mujeres. Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. México 2007: 8-9,

4 Gross E. Feminist challenges-social and political theory. Boston: Northeastern University Press; Cap. Que es la teoria feminista, 1987:85-105.

5 Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer año 2000: 5-6, 13,15.

6 Alta consejería presidencial para la equidad de la mujer, Estadísticas 2010 ultimo reporte, violencia contra las mujeres. 1-5, 13,23

7 Villaseñor Farias M, Castañeda Torres J. Masculinidad, sexualidad poder y violencia: Analisis de significados en adolescentes. Rev. Sal Pub Mex 2003;003:16-17, 19-21

8 Yon C, Genero y sexualidad: Una mirada de los y las adolescentes de Lima. Lima (Peru): Movimiento Manuela Ramos 2003:13-14,26

9 Rubio J, y Col, Evolución y actualidad de la concepción de familia. una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias

dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno\* Revista Ius et Praxis 2011;1:31 – 56

10 Díaz Pérez G. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública .2 0 0 9; 2:1-15

11 García c, y col Violencia de género en la región andina de Venezuela, revistas científicas de américa y el caribe. diciembre 2003;3(2): 66-82

12 Tempelopoulos G. Violencia de genero un crimen en incremento, Rev. Online; 2 :1-2

13 Dresch J, Meneghel S. Profile of gender violence by intimate partners. Rev. Saúde Pública 2005; 39: 5

14 Grin G, Beraldo M. Domestic Violence" and Different Forms of Conciliation. Rev Cad. Pagu 2008 ;1:2-4-5

15 Hurtado M y Col. Violencias de género y acceso a la justicia, un enfoque desde la perspectiva de género. 2007 :3-4-5

16 Perez V, Hernandez Y. La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Rev. Cubana de Medicina General Integral. 2009; Vol 25 Pg. 2

17 Picó J, evolución y actualidad de la concepción de familia. Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno Ius et Praxis, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (REDALYC) 2011;17(1): 31

18 Cruz A y col. Lesiones y violencia intrafamiliar Rev. Chilena de Derecho, 2008;35(2): 223 – 259

19 Carreño P. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Bogotá D.C 2011;145, 154-166